

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de febrero de 2020, siendo las 11:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E.) Paula LAMOTA, Jonathan DIAZ y Andrés PRATI en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan: -----

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas sobre la Contratación Directa N° 67/2019 por Compulsa Abreviada que tramita en el *Expediente Electrónico EX-2019-89472752-APN-SG#SOFSE "CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA EL SERVICIO DE RETIRO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS"*-----

En tal sentido, se constata la presentación de CUATRO (4) ofertas recepcionadas por la "Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSE", con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas. -----

Oferente N° 1: Fecha: 19/02/2020. Horario de recepción 09:00 hs.: firma PELCO S.A., C.U.I.T. 30-60606312-8, presenta DOS (2) sobres que contienen los siguientes documentos:

a) En soporte papel:

1. Garantía de mantenimiento de oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 9/43061 emitida por COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A. por un monto total de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 544.500,00);
2. Declaración jurada del Anexo IX del PCP, en virtud de la cual se declara bajo juramento que toda la documentación incorporada en los soportes digitales acompañados goza de autenticidad y forma parte de su oferta.
3. Declaración jurada de intereses decreto 202/17, como Anexo VIII del PCP;
4. Planilla de cotización por la suma de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 8.841.445,00) más IVA.

b) En soporte digital:

1. DOS (2) CD-R, sobre los que se procede a generar los números de HASH para cada uno de los documentos electrónicos e insertar los códigos generados:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; <http://www.abelhadigital.com/multihasher>
; 19/2/2020 11:11:19

a04971757869e2da0c4e5d78bf8a2926318369e6 ?SHA1*E:\Anexos 1 al 5 +
Declaracion jurada .pdf

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 19/2/2020 11:13:10

a04971757869e2da0c4e5d78bf8a2926318369e6 ?SHA1*E:\Anexos 1 al 5 +
Declaracion jurada .pdf

Oferente N° 2: Fecha: 19/02/2020. Horario de recepción 09:44 hs.: firma SOLUCIONES AMBIENTALES S.A., C.U.I.T. 30-70898220-9, presenta UN (1) sobre que contiene los siguientes documentos:

a) En soporte papel:

1. Garantía de mantenimiento de oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 346964 emitida por FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. por un monto total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MIL (\$ 730.000,00);
2. Declaración jurada del Anexo IX del PCP, en virtud de la cual se declara bajo juramento que toda la documentación incorporada en los soportes digitales acompañados goza de autenticidad y forma parte de su oferta.
3. Declaración jurada de intereses decreto 202/17, como Anexo VIII del PCP;
4. Planilla de cotización por la suma de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON SETENTA CENTAVOS (\$ 8.833.333,70) más IVA.

b) En soporte digital:

UN (1) DVD-R, el cual se procede a generar los números de HASH sobre el original para cada uno de los documentos electrónicos e insertar los códigos generados:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 19/2/2020 11:18:04

7b62aafb6e479a7474a80b6cb427dd66a9cf9388 ?SHA1*E:\Oferta Soluciones Ambientales - Cont Directa 67-2019 exp EX2019-89472752-APN-SG S0FSE.pdf

Oferente N° 3: Fecha: 19/02/2020. Horario de recepción 10:02 hs.: firma CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO S.H., C.U.I.T. 33-68066561-9, presenta UN (1) sobre que contiene los siguientes documentos:

a) En soporte papel:

1. Garantía de mantenimiento de oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 16358 emitida por TUTELAR SEGUROS S.A. por un monto total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 365.000,00);
2. Declaración jurada del Anexo IV del PCP.
3. Declaración jurada de intereses decreto 202/17, como Anexo VIII;
4. Planilla de cotización por la suma de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 5.974.790,00) más IVA.

b) En soporte digital:

1. UN (1) CD-R, el cual se procede a generar los números de HASH para cada uno de los documentos electrónicos e insertar los códigos generados:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; <http://www.abelhadigital.com/multihasher>
; 19/2/2020 11:24:39

61d422799b9f9a65f0fdab3cccb03b09c80e9adc ?SHA1*E:\Anexos.pdf
738081004f93dd0036e430906fc7de0bb4a57e4c ?SHA1*E:\Circulares.pdf
8db461a6449ddde907fc1f638c11dbccef43aa56 ?SHA1*E:\Formularios
Carlos G.Blanco y Diego G.Blanco S.H..pdf
5738e7455577b2304c32b957e9c6b28cc3cd9d32 ?SHA1*E:\Pliego de bases y
condiciones generales.pdf
0a410908c31c4add4788128966ef75f61079dcaa ?SHA1*E:\Pliego de
Condiciones Particulares (1).pdf
5a45f48c3665c56bb14044b052eb9e3cd16dc15a ?SHA1*E:\Pliego de
Especificaciones Técnicas (1).pdf

Oferente N° 4: Fecha: 19/02/2020. Horario de recepción 10:13 hs.: firma JUAN CARLOS PATRICIO S.A., C.U.I.T. 30-70843056-7, presenta UN (1) sobre que contiene los siguientes documentos:

a) En soporte papel:

1. Garantía de mantenimiento de oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 002350747 emitida por CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000,00);
2. Declaración jurada del Anexo IX del PCP, en virtud de la cual se declara bajo juramento que toda la documentación incorporada en los soportes digitales acompañados goza de autenticidad y forma parte de su oferta.
3. Declaración jurada de intereses decreto 202/17, como Anexo VIII del PCP;
4. Planilla de cotización por la suma de PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CINCUENTA (\$ 10.801.050,00) más IVA.

b) En soporte digital:

1 DOS (2) CD-R, sobre los cuales se procede a generar los números de HASH para cada uno de los documentos electrónicos e insertar los códigos generados:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 19/2/2020 11:29:08

d952ebe2a8e69c02317faecla152f65accde247c ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos.pdf
2475aa454a941cde8df06cf62ac6c98fe5152788 ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\comp_30708430567_282_2020-01-30-14-12-20.pdf
900cb18e280ad3becd74168c2bfa5280cad6f84 ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\Poder administrativo JUAN CARLOS PATRICIO S. A. a favor Lucas Greppi.pdf
afaa2b641eaeb756aba3125d211b193397b97b9e ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\Presentacion Trenes residuos.pdf
7a6c7d6499f90cb75ce21510e0750fdb7f56f14f ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\Referencias de clientes.pdf
fcb67c18ca1d25804f59f7e3738790825d86f6fd ?SHA1*E:\Presentación CD 67-19\Trenes CD 67-19 Anexos.pdf

"En virtud de lo previsto en la nota importante del Artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares de la presente contratación, habiendo transcurrido el plazo allí previsto, se procederá a la destrucción de la documentación que fuera entregada por el oferente en formato distinto al requerido en el mencionado Pliego".

Presencian el acto Ricardo Pablo CORTIÑAS, D.N.I. 22.799.397 quien dice representar a la firma CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO S.H. y Adrián NOREMBERG, D.N.I. 21.671.619 quien dice representar a la firma JUAN CARLOS PATRICIO S.A.-----

Dichas ofertas pasan para su análisis y siendo las 11:34 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los presentes de conformidad.-----


PAULA LAMOTA
GCO # SOFSE


Jonathan Díaz
GCO # SOFSE


CORTIÑAS RICARDO
BBC CONTROL


Adrián NoreMBERG
+ JUAN CARLOS PATRICIO


Andrés Pertierra
GCO # SOFSE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura

Número:

Referencia: Acta de apertura - EX-2019-89472752- -APN-SG#SOFSE - Residuos Peligrosos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.